VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 23 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0039-2026	

PROPONENTE UBICADO EN EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OBJETO	**CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, VIGENCIA 2026**	
VALOR DE LA OFERTA (PLATAFORMA)	**$50.960.000**	
VALOS PRECIOS UNITARIOS ANEXO 1	**$41.268.253 COP**	
PROPONENTE	**ANITEC S.A.S.**	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO ANEXO EN SECOP II -FOLIO (S)
Experiencia: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será de UN (1) CONTRATO ejecutado y terminado que cumpla con los siguientes requisitos: El objeto del contrato debe estar relacionado con el objeto del proceso de compra o suministro igual o similar al objeto contratado **(COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y/O COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIALES DE REFRIGERACION).** Se encuentre ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente. Como mínimo el contrato debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso. El proponente deberá acreditar su experiencia aportando certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. **Nota 1**: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva y de las	NO CUMPLE	Aporta CERTIFICACION de una empresa diferente al proponente. Sobre el particular el proponente subsana manifestando: *RTA/ Se indica a la entidad contratante que en la carta de presentación se realiza la relación de la composición accionaria de ANITEC SAS, donde se evidencia que el nombre de la empresa que aporta la experiencia es accionista de ANITEC SAS, por tanto es válida.* Cumple. Objeto: Cumple Valor: Cumple No aporta copia de la minuta respectiva y de las facturas o documentos equivalentes de acuerdo con la Nota 1. El proponente no aporta los documentos soportes de la certificación.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 23 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0039-2026	

facturas o documentos equivalentes, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. **Nota 2**: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren servicios o suministros adicionales a los solicitados por la entidad, el proponente deberá acreditar a través de documentos contractuales que se suministraron bienes iguales a los requeridos por la entidad para este proceso de selección. **Nota 3**: La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información que suministran los proponentes. **Nota 4**: **Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación**. **Nota 5**: Las facturas y órdenes de servicios y los documentos derivados de la aceptación de las ofertas en procesos de contratación de mínima cuantía son contratos para efectos de la acreditación de la experiencia (Circular 12 del 05 de mayo de 2014).		
OBSERVACIONES:	NO CUMPLE	
RESULTADO EVALUACION	**RECHAZADA:** La propuesta se encuentra incursa en las causales de rechazo 4 y 18 establecidas en el numeral 3.10.1 de la Invitación publica que establecen: *(…) 4) Cuando la propuesta presentada **no cumpla con los requerimientos mínimos** establecidos en el Pliego de condiciones, sus anexos, formatos y adendas vigentes y no hubiere posibilidad de aclaración o subsanación conforme a lo previsto en él mismo y en la ley.* *(…) 18) Cuando el proponente allegue documentos de subsanación, pero **no acredite el cumplimiento total de los requisitos habilitantes requeridos por la Entidad**. (…)"* Teniendo en cuenta que el proponente NO subsano en debida forma y por lo tanto no cumplió con los requisitos mínimos establecidos en la invitación publica, su propuesta se encuentra rechazada.	
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO		

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EVALUACIÓN	FIRMA
CARLOS ALBERTO IRREÑO MOYA	INSTRUCTOR REFRIGERACION	TECNICA	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 23 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0039-2026	

PROPONENTE UBICADO EN EL SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OBJETO	**CONTRATAR LA COMPRA DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, VIGENCIA 2026**	
VALOR DE LA OFERTA (PLATAFORMA)	**$50.960.000**	
VALOS PRECIOS UNITARIOS ANEXO 1	**$42.987.762**	
PROPONENTE	**LUOS SCRAP DISTRIBUCIONES S.A.S.**	
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE	NOMBRE DEL DOCUMENTO ANEXO EN SECOP II -FOLIO (S)
Experiencia: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será de UN (1) CONTRATO ejecutado y terminado que cumpla con los siguientes requisitos: El objeto del contrato debe estar relacionado con el objeto del proceso de compra o suministro igual o similar al objeto contratado **(COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y/O COMPRA O SUMINISTRO DE MATERIALES DE REFRIGERACION).** Se encuentre ejecutado en un cien por ciento (100%) por el proponente. Como mínimo el contrato debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso. El proponente deberá acreditar su experiencia aportando certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: • Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) • N.I.T • Nombre del Contratista • Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. • Número del contrato (si tiene) • Objeto del contrato • Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) • Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Nombre y firma de quien expide la certificación. **Nota 1**: Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a las certificaciones, deberá anexar copia de la minuta respectiva y de las	CUMPLE	Aporta ACTA DE LIQUIDACION de contrato CO1.PCCNTR.6301792 De 2024 celebrado con el SENA - CIMI. De acuerdo con la NOTA 4. Objeto: Cumple Valor: Cumple

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO	FECHA DE EVALUACION: 23 de abril de 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-STD-CIMI-0039-2026	

facturas o documentos equivalentes, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. **Nota 2**: En el evento que los contratos presentados por los proponentes, involucren servicios o suministros adicionales a los solicitados por la entidad, el proponente deberá acreditar a través de documentos contractuales que se suministraron bienes iguales a los requeridos por la entidad para este proceso de selección. **Nota 3**: La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas entidades y/o personas naturales o jurídicas, la información que suministran los proponentes. **Nota 4**: **Cuando se trate de contrato celebrados con el SENA, el proponente podrá allegar acta de liquidación**. **Nota 5**: Las facturas y órdenes de servicios y los documentos derivados de la aceptación de las ofertas en procesos de contratación de mínima cuantía son contratos para efectos de la acreditación de la experiencia (Circular 12 del 05 de mayo de 2014).		
OBSERVACIONES:	CUMPLE	
RESULTADO EVALUACION	**HABILITADO**	
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO		

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	EVALUACIÓN	FIRMA
CARLOS ALBERTO IRREÑO MOYA	INSTRUCTOR REFRIGERACION	TECNICA	